

**ACTA DE LA SESIÓN DE CALIFICACIÓN N° 082 DEL CONSEJO DE CALIFICACIÓN DE
FELLER RATE CLASIFICADORA DE RIESGO LIMITADA**

En Santiago de Chile, a las 08:00 horas del 1 de abril de 2016, en reunión del Consejo de Calificación de Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda., integrado por los consejeros Señores Gonzalo Oyarce Collao, Eduardo Ferretti Pascoe y Álvaro Pino Visintainer, se revisaron los antecedentes relativos a la evaluación de las entidades calificadas por Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada.

En esta reunión, el Consejo acordó, por unanimidad, ratificar la siguiente calificación de solvencia:

Entidad	Solvencia	Tendencia
Banco Continental S.A.E.C.A.	AA+py	Estable

Los fundamentos de esta calificación y el análisis llevado a cabo están descritos más adelante en esta acta.

La evaluación practicada por Feller Rate se realizó sobre la base de un análisis de la información pública y de aquella provista voluntariamente por el emisor. Los antecedentes e información considerados fueron los siguientes:

- Administración y estructura organizacional
- Propiedad
- Información financiera (evolución)
- Informes de control
- Características de la cartera de créditos (evolución)
- Adecuación de capital (evolución)
- Fondeo y liquidez (evolución)
- Administración de riesgo de mercado
- Tecnología y operaciones

El análisis también incluyó reuniones con la administración superior y con unidades comerciales, operativas, de riesgo y control. Cabe mencionar, que no es responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de los antecedentes.

La presente Acta corresponde a la actualización anual de las calificaciones de instituciones financieras calificadas por Feller Rate conforme a la Resolución N° 2 de fecha 17 de agosto de 2010 del Banco Central del Paraguay y considera los Estados Financieros referidos al 31.12.2015. Más detalle, en los Anexos de los fundamentos de las calificaciones que se presentan a continuación.

BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.

Fundamentación

La calificación de Banco Continental se fundamenta en su sólida posición competitiva, con elevada participación de mercado y liderazgo en colocaciones dentro de la industria. Considera también su fuerte capacidad de generación de resultados, beneficiada de un favorable nivel de eficiencia y bajos gastos en provisiones, en conjunto con un riego de cartera controlado y con elevada cobertura de provisiones.

En contrapartida, incorpora los márgenes relativamente bajos asociados a su orientación a empresas y a su estructura de fondeo, así como los riesgos inherentes a operar en Paraguay.

El banco orienta su actividad hacia la banca corporativa y PYME's, con un portafolio concentrado en colocaciones comerciales, pero diversificado por sectores económicos, siendo los más relevantes agricultura, comercio al por mayor y servicios, con 18,7%, 17,1% y 15,7% del total, respectivamente.

Sus conservadoras políticas crediticias y de control de riesgo se reflejan en una sana calidad de cartera. Su cartera vencida se mantiene controlada a pesar del entorno económico adverso, con un 1,2% a diciembre de 2015, nivel significativamente inferior al 2,4% de la industria. Por su parte, la cobertura de provisiones sobre dicha cartera era de 1,8 veces, superando la cobertura de 1,2 veces de la industria. La gestión de riesgo del banco se ha beneficiado de la incorporación, a través del tiempo, de herramientas tecnológicas que permiten una mayor automatización y control de los procesos de aprobación y seguimiento.

Sus márgenes son inferiores al promedio de la industria, como consecuencia de su orientación mayorista, a la vez que han mostrado una tendencia decreciente durante los últimos años, influenciada por la fuerte competencia y mayor liquidez, y un contexto de crecimiento relativo de su cartera. A diciembre de 2015, su resultado operacional bruto sobre activos totales fue de 5,4%, comparado con un 7,6% de la industria.

El banco mantiene un bajo gasto en provisiones derivado de su sana cartera de colocaciones, lo que junto a favorables indicadores de eficiencia le han permitido sostener buenos índices de rentabilidad, si bien ha perdido parte de su ventaja histórica respecto al sistema. Los últimos dos años, su resultado antes de impuestos se ha mantenido en el promedio de la industria, situándose en 2,5% en 2015.

El banco tiene una estructura de depositantes algo menos diversificada y con una menor proporción de fondos a la vista que el promedio del sistema financiero (48,7% versus 54,9%, a diciembre de 2015). No obstante, ha incorporado otras fuentes de financiamiento incluyendo entidades del exterior, que aportan diversificación y fondeo a largo plazo. El banco cuenta con políticas de diversificación y altos recursos líquidos para mitigar el riesgo asociado a la alta proporción de depósitos.

La propiedad es mayoritariamente paraguaya y atomizada entre sus inversionistas. El ingreso de IFC a la propiedad en 2009 (que se mantuvo hasta febrero de 2015), favoreció su acceso a mejores condiciones de financiamiento externo y la implementación de altos estándares de gestión. El banco ha mantenido una adecuada base patrimonial, gracias a la retención de parte de sus utilidades y ha tenido acceso a aportes de capital fresco cuando ha sido requerido, reflejando la confianza de sus accionistas. A diciembre de 2015 su indicador de capital regulatorio era de 13,2%.

Tendencia

La tendencia de la calificación es "Estable". El sólido posicionamiento del banco y su estrategia de penetración y cruce de productos debieran permitirle mantener los buenos resultados y contener la presión a la baja de sus márgenes y retornos.

Anexo

Conforme a la Resolución N° 2 de fecha 17 de agosto de 2010 del Banco Central del Paraguay y a la Circular DIR N° 008/2014 de fecha 22 de mayo de 2014 de la Comisión Nacional de Valores, se informa lo siguiente:

Fecha de calificación: 1 de abril de 2016

Fecha de publicación: Según procedimiento descrito en la Resolución N° 2 antes citada

Tipo de reporte: Actualización anual

Estados Financieros referidos al 31.12.2015

Calificadora: Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.

www.feller-rate.com.py

Av. Brasilia 236 c/José Berges, Asunción, Paraguay

Tel: (595) 21 200633 // Fax: (595) 21 200633 // Email: info@feller-rate.com.py

Entidad	Calificación Local	
Banco Continental S.A.E.C.A.	Solvencia	AA+py
	Tendencia	Estable

NOTA: La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor.

Mayor información sobre esta calificación en:

www.bancontinental.com.py

www.feller-rate.com.py

Metodología y procedimiento de calificación

La metodología de calificación para instituciones financieras está disponible en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pymetbancos.pdf>

En tanto, el procedimiento de calificación podrá encontrarlo en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pyproceso.pdf>

Nomenclatura

AA: Instrumentos con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía. La nomenclatura (+) se utiliza para otorgar una menor graduación de riesgo relativo.

Para mayor información sobre el significado detallado de todas las categorías de clasificación visite <http://www.feller-rate.com.py/gp/nomenclatura2.asp>

Descripción general de la información empleada en el proceso de calificación

La evaluación practicada por Feller Rate se realizó sobre la base de un análisis de la información pública de la compañía y de aquella provista voluntariamente por ella. Específicamente, en este caso se consideró la siguiente información:

- Administración y estructura organizacional
- Información financiera (evolución)
- Propiedad
- Informes de control
- Características de la cartera de créditos (evolución)
- Adecuación de capital (evolución)
- Fondeo y liquidez (evolución)
- Administración de riesgo de mercado
- Tecnología y operaciones

También incluyó reuniones con la administración superior y con unidades comerciales, operativas, de riesgo y control. Cabe mencionar, que no es responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de los antecedentes.

El Consejo deja constancia que en el proceso de evaluación de las entidades calificadas no se desarrollaron auditorías de los estados financieros. No obstante, con una periodicidad anual o según lo amerite la situación, Feller Rate revisa y analiza en terreno los procedimientos de crédito, con particular énfasis en los procedimientos de control y cuantificación del riesgo. Este análisis incluye, entre otros, la revisión de manuales operativos, manuales de crédito y de garantías e informes de auditoría y de control interno. Asimismo, incluye la revisión de una muestra de carpetas de crédito con el objetivo de verificar el cumplimiento de los procedimientos y evaluar la información disponible sobre los deudores en las diversas instancias de la gestión crediticia.

Vistos todos los puntos considerados y por acuerdo de todos los miembros del Consejo, se levantó la sesión a las 09:30 horas, designándose como firmantes a los Señores Gonzalo Oyarce Collao, Eduardo Ferretti Pascoe y Álvaro Pino Visintainer.

GONZALO OYARCE
CONSEJERO

EDUARDO FERRETTI
CONSEJERO

ÁLVARO PINO
CONSEJERO